

NOTA DE PRENSA

La Ingeniería Técnica Industrial pone en marcha un programa de becas para los colegiados desempleados

- **Los Ingenieros Técnicos Industriales y Grados de Ingeniería Rama Industrial desempleados que participen en las acciones formativas de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI obtendrán becas por valor del 50% del precio del curso para colegiados.**
- **El objetivo es ayudarles a obtener una formación completa y diversificada en aras de lograr un empleo.**

Madrid, 27 de enero de 2014.- Los Ingenieros Técnicos Industriales y Grados de Ingeniería Rama Industrial desempleados que participen en las acciones formativas de la Plataforma de Formación e-learning del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) obtendrán becas por valor del 50% del precio del curso para colegiados, con el objetivo de ayudarles a obtener una formación completa y diversificada en aras de lograr un empleo.

Con esta medida, aprobada por unanimidad en el Pleno/Asamblea del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, celebrado el pasado 11 de enero, se pretende ayudar a que los ingenieros desempleados puedan seguir formándose, e incrementar así sus posibilidades de encontrar un trabajo.

“Habida cuenta de la importancia que tiene la formación continua para los ingenieros, y desde el valor de la solidaridad que tiene que imperar en los Colegios Profesionales, no podíamos permanecer impasibles ante la situación de crisis actual, y contribuir de alguna manera a paliar los efectos del desempleo ayudando a las personas que más lo necesiten”, señala el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz.

En la concesión de las becas intervienen todas las partes que integran la Plataforma de Formación e-learning (COGITI, Colegios, Gestor de la Plataforma y propietarios de los cursos). El programa de becas comenzará con los cursos que inicien el periodo de matriculación a partir del 1 de febrero, e incluye la práctica totalidad de la oferta formativa, a excepción de algunos cursos especiales.

Aquéllos que estén interesados en acogerse al programa, deberán solicitar la beca a su Colegio, a través del formulario que se encuentra disponible en la web de la Plataforma (www.cogitiformacion.es), y aportar copia vigente de la solicitud de demanda de empleo. Desde el COGITI se anima a los colegiados desempleados a aprovechar esta oportunidad, e informarse de los numerosos y variados cursos impartidos en la Plataforma, que son constantemente actualizados, y están basados en criterios de calidad, tanto en los contenidos como en las metodologías de la formación.

Sobre COGITI

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial es una corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan con más de 93.000 colegiados, que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de España.

Síguenos en las redes sociales:



www.facebook.com/acreditaciondpcingenieros

<https://twitter.com/cogiti>

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: prensa@cogiti.es

www.cogiti.es